



Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos de familia en el noroeste argentino*

Vanesa Vazquez Laba**

1. Introducción

A partir de la crisis económica y social que se instala en la Argentina desde comienzo de los años '80, las organizaciones familiares y los modos de vida de sus miembros cambian profundamente. La relación trabajo-familia se fue transformando de manera radical, poniendo en cuestión modelos de funcionamiento establecidos como “naturales” durante mucho tiempo. Tanto la desocupación masculina –principalmente jefes de hogar y jóvenes-, junto a una masiva incorporación de la mano de obra femenina al mercado de trabajo para aportar ingresos a los deteriorados presupuestos familiares, han sido algunos de los consecuentes fenómenos del proceso de crisis social.

Esta situación ha impactado fuertemente en la definición de las identidades de género y en las prácticas familiares que dominaban hasta el momento. Catalina Wainerman (2005) sostiene que “mientras el mundo público y privado estuvieron organizados en función de una estricta segregación genérica, no parecía necesario ni pertinente preguntarse por la igualdad de los cónyuges. Estaba claro, para la mayoría, que mujeres y varones eran “naturalmente” distintos y, en base a esas diferencias, la sociedad les acordaba roles específicos. El advenimiento de una “nueva mujer” y de un “nuevo varón” también proclamaba por el advenimiento de una “nueva familia”. Por tanto, “las identidades rígidas de género habrían sido erosionadas para dar paso a definiciones más flexibles y a prácticas más adaptadas a las necesidades y deseos individuales” (pág. 30).

En las sociedades rurales dichos movimientos se han producido, en parte, con ciertas similitudes y algunas diferencias a las urbanas. En las primeras, el entrecruzamiento de fenómenos tales como la modernización de ciertas producciones agrícolas, la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, los altos niveles de desocupación masculina, entre otros, han atravesado profundamente la institución familiar.

En este sentido, el presente artículo recupera las discusiones teóricas sobre la relación trabajo-familia, superando las perspectivas de análisis unívocas a partir de considerar que ambas esferas se encuentran imbricadas, que mantienen relaciones recíprocas y sosteniendo, a la vez, que existe una lógica que le es común a ambas: la división del trabajo entre ambos

* El presente artículo expone algunos hallazgos de la investigación llevada a cabo durante 5 años y que concluyó en la Tesis de Doctorado presentada y defendida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el 2007, la misma se titula: *Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del Noroeste Argentino*.

** Doctora en Ciencias Sociales, UBA. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Becaria Posdoctoral CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: vanesavazquez.laba@gmail.com

sexos (Barrere-Maurisson, 1999). Asimismo, esta articulación se ha pensado a partir de un análisis comparativo entre organizaciones familiares vinculadas a dos modernas agroindustrias de la región del noroeste argentino: la producción tabacalera en la provincia de Jujuy y la cítrica en Tucumán. Se destaca en ambas, una creciente participación de la fuerza de trabajo femenina, principalmente, en las tareas de recolección, selección y control de calidad del producto (Vazquez Laba y Busca, 2003); que las condiciones de empleo y salariales se encuentran segregadas en función del género (Vazquez Laba, 2006), como así también, la diversidad de formas de la división familiar del trabajo (Vazquez Laba, 2007).

2. La discusión teórica sobre la relación trabajo-familia

Las cuestiones del trabajo y la familia han constituido temas centrales para la teoría social. Ya en la década de 1970, la producción académica generada en los campos de la sociología y, principalmente, de la antropología económica, se dedicaron, en parte, a la interpretación de los procesos de reproducción social. La relación entre estructuras económicas y estructuras familiares devino, progresivamente, el centro de una reflexión cuyo eje ha sido el trabajo femenino. En una primera instancia, algunos estudios focalizaron en relacionar las prácticas familiares y el trabajo femenino sólo en la esfera de la producción mercantil; mientras que otros buscaron indagar sobre los modos de tratamiento (socio-político, jurídico e ideológico), de la relación entre la institución familiar y el trabajo de las mujeres.

A partir de la década de los '80, los denominados "Estudios de Mujeres", también abrieron el campo de discusión planteando la sugestiva tesis sobre la participación económica femenina, demostrando el valor del trabajo doméstico dentro del modo de producción capitalista. Algunas autoras (Hartmann, 1984; Benería y Sen, 1982), recuperan los presupuestos de la teoría marxista sobre el concepto de *reproducción* para elaborar una crítica a las teorías económicas que consideran "improductivo" el trabajo doméstico. Han exaltado el "valor" que produce el trabajo no remunerado, realizado generalmente por mujeres, develando su carácter "productivo" (Narotsky, 1995).

Dichos avances teóricos han llevado a argumentar que, "no hay, pues, una esfera reproductiva separada, de la misma manera que no hay una esfera productiva autónoma, porque la propia existencia de la producción depende de que, a su vez, tenga lugar el flujo constante de su renovación" (Comas D'Argemir, 1995: 26). Por lo tanto, el carácter unitario de la dicotomía se rompe precisamente al ser aplicada al análisis de la situación de las mujeres.

Otros modelos explicativos han iniciado una vía diferente de integración entre los pares conceptuales trabajo/familia y producción/reproducción. Claude Meillasoux (1998), ha explicitado la relación entre el modo de producción doméstico -ámbito donde se reproduce la fuerza de trabajo por fuera de las normas capitalistas-, y el modo de producción capitalista. Destaca la importancia de la esfera doméstica en tanto marco de las relaciones sociales de reproducción, ya que a través del control de la fuerza de trabajo familiar -básicamente de las mujeres y mediante el matrimonio-, se perpetúa el sistema económico capitalista.

Este último enfoque ha sido fuertemente cuestionado por cierta vertiente de la teoría antropológica feminista, manifestando cierto malestar teórico por la ambigüedad subyacente del concepto reproducción y por la ausencia en los planteos de una explicación sobre las causas de subordinación de las mujeres y su "natural" adscripción a la función reproductiva (Narotzky, 1995).

Por su lado, Verena Stolcke (1982; 1986), avanza en la discusión desde su planteo sobre cómo los sistemas de trabajo hegemónicos locales afectan la estructura de los grupos domésticos familiares modificando, por ejemplo, las pautas de procreación y de crianza que

realizan las mujeres; advirtiendo, además, que estos procesos no se realizan en armonía, por el contrario, los cambios socio-económicos en contextos de valores culturales pre-existentes –ya sea como ideología de la familia o como identidades de género–, entran en contradicción permanente.

En la misma sintonía, la teórica feminista Patricia Amat y León (s/f), ha criticado sólidamente cierto planteo de la teoría económica neoclásica que establece una línea divisoria (sexuada) entre “altruismo” –representado por la familia y atribuido a las mujeres–, e “interés personal” –referido al mercado laboral y atribuido exclusivamente a los varones. La autora sugiere pensar que “el trabajo de cuidado en la familia es a veces impuesto y no altruista (lo que no quiere decir que sea necesariamente penoso o gratificante) y que esa elección está asociada con las relaciones humanas y de poder entre el hombre y la mujer, que también se expresan en el seno del hogar” (pág. 5).

Por otro lado, un reciente estudio sobre roles sociales, inestabilidad laboral y figura del proveedor en familias mexicanas (Salles y Olivo, 2006), presenta la hipótesis sobre el resquebrajamiento de la figura “hombre proveedor masculino” al interior del hogar, a partir de fenómenos tales como el incremento de familias monoparentales con jefatura femenina; el aporte monetario de las mujeres en los núcleos conyugales; y principalmente, por la inserción de la mujer en la actividad económica. Todos estos fenómenos han flexibilizado el rol de proveedor, ya que se evidencia una proporción cada vez menor de arreglos formados por la pareja con hijos (arquetipo de la familia nuclear). Hoy, los roles sociales son más flexibles, no sólo por la inestabilidad de las situaciones laborales, sino también, por la “actual cultura del consumo y del modernismo, que se tiende a pasar por vivencias (en el sentido fenomenológico de experiencia vivida) cada vez más intensas, experiencias más y más novedosas o más y más profundas” (pág. 66).

Este recorrido evidencia que viene existiendo una manifiesta necesidad de superar el análisis unívoco de trabajo-familia o familia-trabajo, ampliando las observaciones hacia ambos ámbitos a la vez. La tesis de la socióloga francesa Marié-Agnes Barrère-Maurisson (1999), propone, en sintonía con estudios precedentes, la necesidad de un nuevo enfoque que considere la mutua articulación como objeto de observación y análisis. El tratamiento de ambas esferas de modo conjunto y en sus relaciones recíprocas ya no plantea la determinación de una esfera sobre la otra, sino la interrogación sobre las diferentes modalidades que conforman dicha conexión.

Por tanto, desde este último esquema teórico es que se han focalizado y analizado los casos de las familias en Tucumán y Jujuy.

3. Los casos de estudio

La selección de los casos de estudio se fundó a partir de que en ambas zonas se presentó el fenómeno de la “generización”¹ de ocupaciones y tareas en los procesos productivos agrícolas. Dicha situación, ha llevado a plantear y analizar las estructuras y los movimientos al interior de las organizaciones familiares en función de la oferta laboral para cada sexo y, al mismo tiempo, analizar cómo la posición familiar tanto de las mujeres como de los miembros varones influye en la posibilidad de ocupar ciertos puestos dentro de los mercados laborales locales. En el caso de Tucumán, este contexto se produce en torno a la agroindustria cítrica, una actividad moderna con fuerte innovación tecnológica y perfil exportador, en la cual, además, la mano de obra femenina se incorpora en las ocupaciones de selección y control de calidad de la fruta, tanto en el eslabón primario –únicamente en la tarea de cosecha–, como en

¹ Dicho concepto da cuenta de la feminización y masculinización de los puestos de empleo en los sectores agrícolas estudiados.

el de empaque del fruto. Por el lado de Jujuy, se trabajó en torno a la agroindustria tabacalera por presentar un interesante panorama laboral para la población femenina –en las tareas culturales y en la etapa de poscosecha del tabaco. Ésta, a diferencia de la citrícola, también incorpora mano de obra migrante boliviana que presenta otros planteos a tener en cuenta para analizar las familias rurales.

A continuación, algunos resultados de la investigación.

3.1 Familias tucumanas

En la provincia de Tucumán, al igual que en varias regiones del continente americano, la conquista impuso un modelo occidental-cristiano de familia patriarcal, monogámico y heterosexual regulado por el Concilio de Trento (López, 1995; Barrancos, 2007). Dicho modelo penetró en la estructura social colonial, modificando pautas y conviviendo con estilos locales que producirían diversas formas de organización doméstica. Estas formas familiares se inscribieron dentro de los grupos sociales de la época, que se consolidaron a través de la intersección de dos ejes de pertenencia: la “étnico-racial” por un lado, y la de “clase” por otro. Las diversas estrategias matrimoniales, de organización doméstica y de crianza de los/as hijos/as dieron como resultado múltiples estructuras familiares: familias nucleares con amplias redes de parentesco, una alta proporción de uniones consensuales y exogámicas como, así también, un importante porcentaje de familias conducidas por mujeres (López, 1995).

En la actualidad y, desde el trabajo empírico de investigación, Tucumán ha evidenciado una diversidad de situaciones familiares: jefaturas femeninas en hogar monoparentales; adolescentes que trabajan y proveen de ingresos a sus hogar o quedan al cuidado de sus hermanos/as menores; ancianos/as que cuidan a sus nietos mientras ambos padres trabajan; niños/as al cuidado de otros parientes cercanos o vecinos, entre otros. Estos ejemplos contemporáneos develan la heterogeneidad de “arreglos” en las unidades familiares basados en la negociación de la división sexual del trabajo familiar.

En esta contingencia, mujeres y varones “arreglan” sobre la distribución de las tareas domésticas, del cuidado de los familiares mayores y de crianza de los hijos/as, intercambiando roles en función de la inserción laboral que cada uno/a posee. Los “arreglos” devienen de la negociación entre los que consiguen un empleo y los que se “quedan” en el hogar. No obstante, dichos “arreglos”, que generan intercambios, no se producen en todos los tipos familiares encontrados. Por ejemplo, en el caso de las familias nucleares estudiadas –en su mayoría vinculadas al trabajo de los talleres del ferrocarril-, el funcionamiento se da bajo la lógica de la tradicional división sexual del trabajo.

La mayoría de los casos analizados –vinculados a las familias rurales que trabajan en la citricultura-, responden a diversas estructuras organizativas y de funcionamiento familiar. Algunas se asemejan a las denominadas por la historiografía como “familias troncales” (Segalen, 1992; citado por Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1999), ya que consolidan varios núcleos familiares en un mismo hogar. Sin embargo, manifiestan ciertas peculiaridades diferenciales en su dinámica de funcionamiento, con lo cual, se las ha conceptualizado como “familias yuxtapuestas”. Otras, por su estructura se las ha denominado como “familias incompletas”, en su mayoría, gobernadas por mujeres.

Respecto a las familias yuxtapuestas, la organización interna responde a una estructura de pequeños núcleos (“sub-familias”), que conviven con el núcleo original (madre-padre) y conforman un mismo hogar. Su funcionamiento adquiere ciertas particularidades respecto a la distribución de tareas y roles domésticos, ya que se generan relaciones no sólo entre los miembros al interior de cada sub-familia, sino también, entre cada sub-familia con el núcleo original. Un conjunto de personas dentro de un mismo hogar provoca que la distribución del

trabajo familiar no sea estática sino, “dinámica” y que dependa, principalmente, de las posibilidades de cada miembro de insertarse y continuar en el mercado de trabajo.

Asimismo, como estas familias no son unidades de producción pero si de consumo, la elección que varios núcleos familiares convivan bajo un mismo techo también responde a lo que Tilly y Scott (1978; citado por Narotzky, 1995), han definido como el “unir esfuerzos” en las familias de clases obreras. Sin embargo, también existen características diferenciales. Por ejemplo, en el caso de las familias nucleares vinculadas con el trabajo en los talleres del ferrocarril, el “unir esfuerzo” ha significado un progreso laboral y económico-familiar; diferente a las familias de asalariados/as citrícolas, en donde el “unir esfuerzo” se traduce en una supervivencia cotidiana.

No obstante, las relaciones al interior de estas unidades familiares son complejas. Cada “sub-familia” debe organizar al interior de la misma la división familiar del trabajo y, simultáneamente, articularla con las otras “sub-familias” dentro de unidad doméstica. Estas relaciones producen una serie de “negociaciones” permanentes, que llevan a permanentes “arreglos familiares” que se traducen en intercambios de roles entre los distintos miembros y, también, de sus propias estructuras organizativas.

Este mismo análisis se realizó en las familias jujeñas vinculadas al trabajo del tabaco, lo que manifestó otras formas diferenciales de organizar la vida familiar.

3.2 Familias jujeñas

Algunos estudios antropológicos realizados en la provincia jujeña sostienen la persistencia de ciertos rasgos de la cultura inca en la estructura social (Isla, 1992). La “comunidad”, entendida como gran unidad productiva-reproductiva, se extendió articulándose con el desarrollo del capitalismo en la provincia. Los *ayllus* se impusieron durante mucho tiempo como forma organizativa social donde transcurría la vida cotidiana de la mayoría de los habitantes; se consolidaron como asentamientos domésticos que nucleaban parientes consanguíneos y por elección, discriminando por estatus –estamentos- y por sexo. No existía igualdad social ni sexual en estas organizaciones, a pesar de las celebraciones a las diosas madres –entre las que la Pachamama ocupaba un lugar primordial. En la vida cotidiana, las divisiones de tareas no se caracterizaban por los cortes abruptos, ya que fueron bastante compartidas. La crianza de animales, por ejemplo, podía ser realizada tanto por varones como por mujeres. Tampoco parece haber habido restricción en la elección de parejas, aunque en los *ayllus* de mayor jerarquía había presiones efectivas para determinadas preferencias (Barrancos, 2007).

En el departamento jujeño de El Carmen, zona tabacalera por excelencia y lugar donde residen los/as trabajadores/as del tabaco, las organizaciones familiares adquieren rasgos peculiares vinculados con la historia social, económica y cultural de la provincia. La persistencia de ciertas características culturales ancladas en las instituciones sociales tales como la familia y el trabajo, supone un tratamiento y análisis simultáneo de lo social y lo cultural a la vez (Augé, 1996).

Desde este modo, se reconstruyó la figura del *patrón* y, en consecuencia, de la cultura que lo sostiene: el *patronazgo*. Este modelo hegemónico, basado en las ideas de masculinidad y poder, se consolida como un sistema político y económico violento que atraviesa a todas las instituciones sociales y repercute en el estado social de las mujeres, deviene de la organización jerárquica tradicional del sistema de haciendas. En esta organización social, la mujer asume un rol netamente subordinado y el individualismo masculino es acentuado.

En el caso de Jujuy, este modelo aparece imprimiendo tanto las relaciones en el ámbito laboral como en el familiar. El patrón-padre gobierna la finca y con ello a las familias que trabajan allí. Conoce de sus vínculos, hábitos y necesidades cotidianas. Les da y les saca. La

forma de dominación es a través del trabajo y de la vivienda. Emplea sólo al padre o marido varón y cautiva la mano de obra familiar para las tareas suplementarias en los tiempos de cosecha.

Retomando el supuesto de Stolcke (1986), el cual plantea la existencia de una estrecha vinculación entre las relaciones de producción y las relaciones de género y la moralidad familiar, se puede interpretar, para este tipo de sociedad, que las características de trabajo femenino -la invisibilidad, la estacionalidad y la precariedad como, así también, la segregación ocupacional por género-, condiciona subordinando el lugar de las mujeres y moldeando su subjetividad. Éstas sufren una cadena de sumisiones: en el trabajo se encuentran supeditadas a sus maridos y explotadas por sus patrones y en el hogar sujetadas también a sus maridos (o figura masculina) a través de las obligaciones domésticas y de crianza. Este escenario devela una trama de poder económico y político masculino en el mercado de trabajo tabacalero a través de la figura del patrón y en los hogares a través de la figura del marido-jefe.

Esto, a su vez, afecta directamente sobre la posición familiar de las mujeres, es decir, en la adquisición de poder y de capacidad de negociación sobre la división familiar del trabajo. En este sentido, los “arreglos familiares” que se producen desde esta situación de sumisión responden a los “tradicionales”, es decir, son ellas las encargadas de todas las actividades domésticas y de crianza de los hijos mientras que sus pares varones son los preferentemente empleados por los patrones tabacaleros para las diferentes tareas agrícolas. Para las familias, las mujeres no trabajan.

Es evidente, que en estos contextos las variables familiares tales como el estado civil, el número y la edad de los hijos/as son indicadores de una alta “responsabilidad doméstica”, que condicionan la participación laboral de los miembros familiares. Las mujeres son las que quedan entrampadas bajo estas responsabilidades ya que, no sólo son obligaciones culturales sino que, además, el mercado laboral tabacalero no les ofrece posibilidades individuales sino que, por el contrario, la forma en que ellas participan se relaciona con su rol maternal y doméstico. Las trabajadoras realizan las tareas de encañado/desencañado del tabaco junto a sus familias.

Asimismo, la posibilidad de negociación de otros arreglos que no sean los tradicionales es ínfima, las mujeres suelen recurrir a alguna “ayuda” femenina familiar o de la vecindad. Entre ellas cubren las necesidades domésticas cotidianas y casi no existe la participación por parte de sus compañeros varones, como sí se ha evidenciado en el caso de Tucumán. Estas situaciones denotan la reproducción de las estructuras familiares con papeles sexuales jerárquicos y estrictamente delimitados.

En este sentido, el caso jujeño pone de manifiesto el supuesto sobre las relaciones entre trabajo, condiciones laborales y salariales (cuando son desfavorables para uno de los miembros, en este caso las mujeres), influye negativamente en el ejercicio de los roles familiares, introduciendo y/o reafirmando relaciones de poder tanto a nivel familiar como social (Salles y Olivo, 2006). Para el caso de las mujeres de El Carmen, vinculadas al tabaco, los roles de poder son doblemente ejercidos sobre ellas, por encontrarse en situaciones de desventaja laboral y familiar.

4. Conclusiones

La permanente producción teórica sobre la relación trabajo-familia muestra el constante interés que existe en seguir pensando sus vínculos, mutuas implicancias y mutaciones. Si bien, la mayoría de los estudios se han basado en observar y analizar las familias urbanas y/o

peri-urbanas, se fueron incorporando varios trabajos que están incluyendo los casos de las familias en el medio rural.

Los casos expuestos dan cuenta del supuesto que plantea que el modelo de vida de las familias se encuentra íntimamente relacionado con el mundo del trabajo local. La organización del espacio, del tiempo y el trabajo en las familias se realiza en función de las posibilidades de empleo, de los ciclos ocupacionales, de las condiciones laborales y salariales que ofrecen las agroindustrias cítrica y tabacalera.

Tal es así, que en la provincia de Tucumán se observó la coexistencia de diferentes mundos de la vida cotidiana anclados en culturas laborales disímiles, como por ejemplo, las familias obreras vinculadas a la historia del trabajo en los talleres del ferrocarril, con vínculos nucleares basados en la tradicional división sexual del trabajo y las familias de asalariados/as cítricos de cosecha y empaque, consolidadas bajo formas diversas que “desorganizan” la tradicional división sexual del trabajo. En cambio, en Jujuy, las familias rurales responden de manera predominante al modelo patriarcal nuclear, pero con una característica muy particular que ha sido la figura masculina del “patrón”, y que ha producido una doble subordinación en las mujeres: hacia el marido-patrón en el hogar y hacia el patrón-marido en la finca.

Dentro de este panorama empírico, la institución familiar no puede ser entendida sólo como un espacio social donde los vínculos entre los sexos se dan de manera “complementaria” y por “consenso”. Por el contrario, ha sido un importante hallazgo evidenciar que su lógica de funcionamiento es “dinámica”, es decir, se generan permanentemente movimientos en relación a la división familiar del trabajo. En el caso tucumano, se producen diversos “arreglos” familiares a partir de la situación de las mujeres en el ámbito laboral mientras que, en el caso jujeño, no existen “arreglos” que hayan trastocado el esquema tradicional de división sexual del trabajo.

Por tanto, se pone de manifiesto que las oportunidades y posiciones laborales en el mercado de trabajo local –en tanto puesto, salario, continuidad y condiciones de empleo-, como la posición dentro de la estructura familiar –en tanto relación de parentesco, sexo y edad-, produce la capacidad de “negociación” necesaria en los sujetos a la hora de distribuir el trabajo asalariado y el doméstico.

Las situaciones evidenciadas en Tucumán de hombres en el hogar a cargo de las tareas domésticas y de crianza mientras que las mujeres son empleadas en la citricultura, se han interpretado como un “trastocamiento” de los papeles sexuales tradicionales y de las jerarquías familiares. En estas organizaciones, la negociación de la distribución entre el trabajo productivo y doméstico-reproductivo funciona como “desorganizadora” de la tradicional división sexual del trabajo familiar. Las demarcaciones entre quienes “salen” a trabajar y quienes se “quedan” en la casa no son rígidas ni permanentes; los movimientos se producen en la intersección de la oferta de la mano de obra al mercado –tanto masculina como femenina para incrementar los ingresos familiares-, y de la demanda de la mano de obra –tanto de varones como de mujeres, para llevar a cabo tareas diferenciadas en la actividad agroindustrial.

Por otro lado, el acercamiento a la evidencia empírica en la provincia de Jujuy devino en otros resultados a los hallados en el caso de Tucumán. En la provincia tabacalera se constató el predominio de estructuras familiares tradicionales-patriarcales con algunos rasgos particulares. Por ejemplo, la figura del patrón, basada en las relaciones históricas de patronazgo, toma preponderancia ya que aparece interviniendo fuertemente en las instituciones familiar y laboral a nivel local. Las relaciones de poder y subordinación que se entretejen en el contexto actual, en parte, se anclan en el cruce de la historia de la colonización de los pueblos y de la expansión del capitalismo en la región.

Si bien la actividad tabacalera comparte con la citricultura ciertos rasgos de precariedad e inestabilidad del empleo femenino, las relaciones laborales en Tucumán

adquieran un perfil de “mayor” modernidad, en el sentido, por ejemplo, de que en el caso de las trabajadoras su labor se encuentra visibilizada a partir de su incorporación a la actividad como asalariadas. En cambio, en la provincia de Jujuy esto no se ha evidenciado, por el contrario, persiste el trabajo “secundario” de las mujeres en el ámbito laboral y la carga absoluta de las responsabilidades domésticas y de crianza en el hogar, lo cual las posiciona en un doble rol de subordinación.

En definitiva, el estudio ha constatado que existe una fuerte relación entre los modelos de familias y la forma en que se organiza la división del trabajo asalariado y doméstico entre los sexos. Es evidente, comparando los casos del estudio que, el “trastrocamiento” de los roles atribuidos tradicionalmente a cada sexo dentro del hogar y el “desacomodamiento” de la organización familiar nuclear-patriarcal es producto, en parte, del desarrollo de ciertos fenómenos tales como: la temprana inserción laboral de las mujeres, su permanente participación en la actividad productiva y del cambio de condición social a asalariadas para el caso tucumano. El caso jujeño, el cual funcionó como caso testigo, reafirma estas hipótesis ya que las trabajadoras de la actividad tabacalera, por las condiciones en las cuales trabajan, no han podido “desacomodar” las relaciones jerárquicas y de poder dentro de sus hogares, pero al mismo tiempo, la situación de subordinación que viven en sus familias las entrapa también en la posibilidad de acceder a una mejora en el ámbito laboral.

Se puede concluir que, en la actualidad, la estructura familiar y su forma de funcionamiento dependen de las relaciones que ésta sostiene tanto con el mercado de trabajo local –en cuanto al vínculo demanda-oferta de trabajo por sexo, edad, etc.–, también con el Estado –en tanto regulador y como asegurador de la supervivencia familiar- y, de la comunidad o vecindad –en tanto sistema extendido de protección social en familias en situación de vulnerabilidad.

5. Bibliografía

- Álvarez, Santiago (2004), *Leviatán y sus lobos. Violencia y poder en una comunidad de los Andes colombianos*, IDES, Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Amat y León, Patricia (s/f), “De lo cotidiano a lo público: visibilidad y demandas de género”, página web <http://168.96.200.17/ar/libros/genero/amat.rtf>, junio de 2006.
- Aparicio, Susana, Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (1992), “Las transformaciones en la agricultura: el impacto sobre los sectores sociales”, en Jorrot, R. y Sautú, R. (comp.), *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social Argentina*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Augé, Marc (1996), *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Barrancos, Dora (2007), *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Barrère-Maurisson, Marie-Agnès (1999), *La división familiar del trabajo. La vida doble*, Buenos Aires, Editorial Lumen/Humanitas.
- Benería, Lourdes y Sen, Gita (1982), “Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico. Una revisión de Bonserup”, en Revista Colombiana ACEP, Bogotá, Colombia.
- Cicchelli-Pugeault, Catherine y Cicchelli, Vincenzo (1999), *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Comas D’Argemir, Dolors (1995), Trabajo, Género, Cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres, Institut Català d’Antropologia, Icaria Editorial.

- Hartmann, Heidi (1994), "Capitalismo, patriarcado y segregación de empleos por sexo", en Borderías, C.; Carraseo, C.; Alemany, C. (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Economía Crítica N° 11, FUHEM.
- Isla, Alejandro (1992), "Jujuy en el siglo. Estrategias de investigación. Introducción" y "Dos regiones, un origen. Entre el "silencio" y la "furia", en Isla A. (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, San Salvador de Jujuy, Proyecto ECIRA, Asal, MLAL.
- López, Cristina (2005), "El modelo familiar del antiguo régimen y sus representaciones", en CD de las I Jornadas de Antropología Rural, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Meillassoux, Claude (1998), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI Editores.
- Narotzky, S. (1995), "Mujer, mujeres, género", en C.S.L.C., Monografías 14.
- Rosenzvaig, Eduardo (1995), *La cepa. Arqueología de una cultura azucarera*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Editorial Letra Buena.
- Rutledge, Ian (1987), *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*, proyecto ECIRA, CICSO y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Salles, Vanina y Olivo, Miguel Ángel (2006), "Roles sociales y acción: los riesgos de inestabilidad laboral y los avatares de la figura del proveedor", en De la Garza, E. (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Barcelona, Editorial Anthropos.
- Stolcke, Verena (1982), "Los trabajos de las mujeres", en León, M. (editora), *Sociedad, subordinación y feminismo III. Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe: Discusiones acerca de la Unidad Producción – Reproducción*, Bogotá, ACEP.
- Stolcke, Verena (1986), *Cafeicultura. Homens, mulheres e capital (1850-1980)*, Sao Pablo, Editorial Brasilierte.
- Vazquez Laba, Vanesa y Busca, Vilma (2003), "Una reflexión sobre las formas de conceptualizar el trabajo femenino en el medio rural", en Lago Martínez, S., Gómez Rojas, G. y Mauro, M. (coord.), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*, Buenos Aires, Editorial Proa XXI.
- Vazquez Laba, Vanesa (2006), "Arte para la vida". Trabajo femenino y formas de desorganización familiar en la localidad de Tafí Viejo, provincia de Tucumán. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mimeo, Buenos Aires.
- Vazquez Laba, Vanesa (2007), *Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del Noroeste Argentino*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, mimeo, Buenos Aires.
- Wainerman, Catalina (2005), *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una evolución estancada?*, Buenos Aires, Editorial Lumiere.